

Valencia, a 2 de junio de 2025

Estimado partícipe:

Le comunicamos que, de conformidad con lo dispuesto en el o previsto en el artículo 14.2 del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y en la norma 9.4 de la Circular 2/2013, de 9 de mayo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, en fecha 25 de abril de 2025, PACET DE INVERSIONES S.L. ha transmitido un 5,98% de su participación en BUY & HOLD GESTIÓN DE ACTIVOS SGIIC, S.A. a GRUPO ACE RENT S.L. de forma que, tras la referida transmisión, dicha sociedad gestora no está participada en más de un 50% por ningún accionista.

Los cambios señalados generan un derecho de reembolso o traspaso sin coste de sus participaciones de forma que, si decide rembolsar o traspasar sus posiciones, al carecer todos los fondos gestionados por Buy & Hold de comisión de reembolso y de traspaso, podrá efectuarlo, sin comisión o gasto alguno, al valor liquidativo aplicable a la fecha de la solicitud.

Esta comunicación es a título informativo ya que dicho cambio no afectará en nada a ninguno de nuestros fondos y, por tanto, tampoco al patrimonio que usted tiene invertido con nosotros. Es así que, si usted desea mantener su inversión, no necesita realizar ningún tipo de trámite.

Le informamos de que el Servicio de Atención al Cliente de BUY & HOLD CAPITAL SGIIC, S.A. atenderá a partir de este momento cualquier solicitud de información, queja o reclamación que pudiese tener sobre su fondo de inversión, digiriéndose al mismo por los cauces habituales en la dirección postal: Calle de la Cultura, nº 1, puerta 1, o en el correo electrónico: relacionconinversores@buyandhold.es.

Sin otro particular,



BUY & HOLD CAPITAL SGIIC, SA